H

ace 11 años se dio el punto de quiebre por los efectos económicos y sistémicos derivados de la administración deficiente de las compañías a nivel mundial. Recordemos Enron, Parmalat, entre muchos, como los ejemplos de sociedades mal gobernadas.

Hace 8 años, con la Ley 964 para las sociedades abiertas en Colombia, se decidió la implementación formal del Gobierno Corporativo- GC.

Hace 5 años, se implementó el GC en sociedades cerradas y de familia y no necesariamente en empresas que cotizaban en bolsa, punto de quiebre contrario al primero: pymes y gremios y se produjo el Código País.

Se rompió el mito de que el GC era solamente para grandes empresas inscritas en bolsa; en el caso colombiano es evidente que la mayoría de los recursos se transfieren a través de compañías que no negocian sus acciones en las bolsas de valores, es decir, en sociedades cerradas y, como bien se sabe, en el Registro Único Empresarial figuran constituidas más de 200.000 sociedades hoy. Estas comprenden cerca del 70% de sociedades familiares (donde existe parentesco de consanguinidad entre socios que ejercen control económico, financiero o administrativo).

Entonces resulta protuberante en dónde se debe fortalecer la competitividad y para ello contamos con más de 30 medidas en la Guía Colombiana de GC.

Medidas que implican el deseo de mejorar continuamente y que refiriéndolas a los principios de reporte son: la información debe tener equilibrio, comparabilidad, precisión, periodicidad, claridad y fiabilidad.

Medidas que permiten conocer y entender la realidad empresarial, fortalecerla, incrementar su competitividad, gracias al acceso a los créditos y, en general, a gerenciar la empresa en las mejores condiciones posibles, que le permitirán seguir viva en este mercado globalizado y sostenerse de manera óptima por muchas generaciones. A esto le apunta el GC: hacer que los negocios sigan siendo negocios durante toda la vida empresarial, al crecimiento de sus integrantes y a la prosperidad de las actividades y regiones.

Informar qué hace la empresa, cómo lo hace y cómo mejora cada vez, en todos los frentes: económico, ambiental y social. Una directiva de mente abierta, innovadora, fresca, permitirá a los administradores mejores escenarios de decisión sobre la empresa y los réditos se multiplicarán sin importar el tamaño de la organización.

Transparencia en los procesos y en la distribución de resultados, significa sostenibilidad y mejores ingresos. Formalidad operativa, es sinónimo de organización y de fiabilidad.

*Walter Ocampo Gutiérrez*